

Galera, 30 de septiembre del 2024.

### **ACTA-GADPR-GALERA-2024-018.**

En la sala del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Galera, a los 30 días del mes de septiembre del presente año, siendo las 14:00 se da por instalada la segunda reunión ordinaria del mes de septiembre con el siguiente.

#### **Orden del Día.**

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión a cargo de la Sra. Gina Ríos, Presidenta del GADPR-Galera.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Planificación de eventos culturales conmemorativos por las fechas de creaciones de la parroquia y sus recintos.
6. Socialización y aprobación del incremento de la partida presupuestaria 730612, para la capacitación a servidores públicos de GADPR-Galera.
7. Socialización y aprobación de la resolución para la aprobación del plan de ordenamiento y desarrollo territorial de la parroquia de Galera.
8. Socialización y aprobación de la contratación de servicios de talleres de capacitación en apoyo informático, normativa interna, políticas públicas, atención al usuario, ética profesional y atención a grupos vulnerables, a los servidores públicos del GADPR-Galera, Cantón Muisne, Provincia de Esmeraldas.
9. Oficios Enviados y Recibidos.
10. Asuntos varios.
11. Clausura.

#### **Desarrollo:**

1. Se constata el Quorum Reglamentario con la asistencia de los presentes.
2. Los presentes aprueban el orden del día.
3. La Sra. Gina Ríos Chere, presidenta del GADPR-Galera, expresa la palabra de bienvenida y se precede a instalar la reunión ordinaria.
4. Se procede a dar la lectura y aprobación del acta anterior.
5. En continuidad con el orden del día y basado al informe de necesidad presentado por el Sr. Walter Calixto Quintero Lara, vocal del GADPR-Galera, en lo referente a la capacitación a servidores públicos de esta ilustre institución, en los temas de apoyo informático, normativa interna, políticas públicas, atención al usuario, ética profesional y atención a grupos vulnerables, obteniendo con ello un equipo óptimo, preparado en el manejo de las gestiones y acciones públicas beneficiando al desarrollo social estructural de la parroquia Galera, donde sus compañeros motivados y orgullosos de

Via principal - Calle 1 | Frente a la Tenencia Política

099 179 2096 | 095 952 4455

gadparroquialgalera83@gmail.com





- la acciones tomadas en forma unánime aprueban este importante incremento presupuestario.
- En este punto en orden del día y en cumplimiento con el proceso de la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia de Galera, basados en la participación de los actores involucrados en el mismo y además con el paso dado en análisis y aprobación del consejo de Planificación de la parroquia de Galera, es socializado y analizado en sala con participación, acotes y sugerencias se resuelve la aprobación de esta anhela actualización, beneficiando informativamente a la parroquia de Galera.
- En continuidad con el orden del día, en lo referente a la capacitación a servidores públicos de esta ilustre institución en los diferentes temas se realiza la segunda socialización para la aprobación de este importante he indispensable proyecto de contratación de talleres de capacitación a los servidores públicos aportando con ello al desempeño intelectual para un mejor funcionamiento en las gestiones y acciones públicas, por ende, los presentes aprueban esta importante actividad.
- Oficios enviados y recibidos,

Oficios enviados:

- Clausura.



*Gina Ríos Chere*  
Sra. Gina Ríos Chere.

PRESIDENTA DEL GADPR-GALERA.

*Orlando Borbor Briones*  
Lic. Orlando Borbor Briones.

VICEPRESIDENTE DEL GADPR-GALERA.

*Victor Ríos Cabrera*  
Sr. Víctor Ríos Cabrera.

VOCAL DEL GADPR-GALERA.

*Rosa Angulo Cifuentes*  
Sr. Rosa Angulo Cifuentes.

VOCAL DEL GADPR-GALERA.

*Walter Quintero Lara*  
Sr. Walter Quintero Lara.

VOCAL DEL GADPR-GALERA.



**CERTIFICO:**

La suscrita Ing. Yaritza Bravo Álava, secretaria tesorera del gobierno autónomo descentralizado parroquial de Galera, que la presente acta fue leída y aprobada el 16 del mes de octubre del presente año en sesión ordinaria.

*Ing. Yaritza Bravo Álava.*  
**SECRETARIA TESORERA DEL GADPR-GALERA.**

